



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2015-00091

PROCESO. EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE FUNDACION POLICLINICA CIENAGA

DEMANDADO: ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA

SECRETARIA. En la fecha se fija en lista el siguiente proceso para el traslado a la parte demandada por el término legal de tres días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante. Ciénaga 19 de enero de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.